CERTIFICADO DE CUMPLIMIETNO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, LINA MAGALLI PLAZAS GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 36.307.381 de Pitalito - Huila, en mi condición de Representante Legal de LA LIGA DE MOTOCICLISMO DEL HUILA identificada con Nit: 891.180.045-5 , bajo la gravedad de juramento manifiesto, se ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud – EPS, las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior declaración se realiza sin perjuicio de que por la naturaleza jurídica de la Liga de Motociclismo a la cual represento, no ha suscrito ningún tipo de contrato laboral que implique o someta a esta Persona Jurídica la realización de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales.

Dado en Pitalito – Huila a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2025.

LINA MAGALLI PLAZAS G.

LINA MAGALLI PLAZAS GUTIERREZ
Representante Legal
Liga de Motociclismo del Huila